



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Octubre 2014.

CARTA N°  679 /2014

**SEÑOR
DAVID ALVARADO OLMOS
RECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 09 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la realización de una actividad denominada 3º feria de las Competencias, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Baquedano y Colon, el día sábado 08 de Noviembre, desde las 08:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley.
- 5 No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- No debe obstaculizar el ingreso a locales establecidos.
- 7.- Se prohíbe el uso de perifoneo o amplificación musical.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

20/10/14